CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES

SESIÓN ORDINARIA No.012 FECHA (05/07/2024)

Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA

Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA	**Hora de Inicio: 9:05 a.m.**
Lugar: Sede administrativa (sala de juntas) Facultad Ciencias Matemáticas y Naturales Carrera 4 No.26 D-31	**Hora de finalización: 11:45. a.m.**

	Nombre	**Cargo**
Miembros	WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	Decano
	WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ	Coordinador Unidad Investigaciones
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión
	MARISOL OCAMPO CIFUENTES	Rep. Coordinadores Pregrado
	JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO	Representante Estudiantil (principal)
	ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRIGUEZ	Representante Estudiantil (suplente)
	HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA	Representante docentes (principal)
	YOLIMA ALVAREZ POLO	Representante docentes (suplente)
Invitados	WILSON GORDILLO THIRIAT	Comité de Currículo y Calidad
	CAMILO ANDRÉS SILVA	Asistente Comité de Currículo y Calidad
	JHON ALEXANDER CONTRERAS DIMAS	Abogado CPS
	ROCIO SALAS FONSECA	CPS Profesional Especializado Decanatura
Secretaria Consejo	MARIA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS	Secretaria Académica

Elaboró: secretaria Consejo de Facultad

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Observaciones acta 011
4. Informe señor Decano
   - Aval propuesta maestría en Estadística Aplicada y Ciencias de Datos
   - Horario Segundas Lenguas (presentación de currículo)

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

- Acuerdo de reglamentación de la múltiple titulación para el nivel académico de pregrado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Concurso Docente de Planta
- Informe estado Número de Matriculados 2024-III y Admitidos 2024-3
- Solicitud de espacios a la sede de posgrados (9 pisos FCE). mediante oficio No. 281_FCMN
- Solicitud adición presupuestal para finalizar el 2024-III.
- Acta No. 03 de 2023 (Conformación estructura comité de Laboratorios FCMN).

5. Casos programas
   - Solicitudes electivas nuevas 2024-3 Biología
   - Aval Reingresos y transferencias 2024-3
   - Aprobación Perfiles docentes de vinculación especial 2024-3
   - Aval Perfiles monitores académicos 2024-3 y cronograma convocatoria
   - Aval Practicas académicas 2024-3
   - Ampliación de renovaciones de matrícula
   - Juan Camilo Herrera Wilches, con código estudiantil 20162167292, matemáticas
   - Solicitud extracréditos
   - Álvaro Enrique Carrero Guevara, código 20211109006, Biología. Solicita dos (2) extracréditos con el fin de poder inscribir trabajo de grado I y II en modalidad de espacios académicos de posgrado Su último promedio ponderado es de 4.79 requisito cumpliendo así lo solicitado para este fin.
   - Descarga Horas lectivas, ocho (8) Arturo San Juan por Creación del “Comité del Proyecto Curricular de Matemáticas”
   - Informativos
   - Retiros definitivos QUÍMICA 2024-3
   - Aplazamiento semestre química2024-3
   - Renuncia de la representante estudiantil Ángela María Patiño López, Biología
6. Representación estudiantil
   - Informe de participación estudiantil en los espacios de investigación

DESAROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Verificada la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad, se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 012.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Una vez leído el orden del día, el señor Decano solicita incorporar el punto de la presentación de la maestría dentro del informe de la Decanatura, los consejeros aprueban el cambio y avalan el orden del día sin más modificaciones.

3. Observaciones acta 011

Se informa a los señores consejeros que el Acta 011 se encuentra dispuesta en la carpeta del OneDrive para observaciones y comentarios con el fin de ser ajusta y dar aval en próxima sesión del Consejo de Facultad.

4. Informe señor Decano

   - Aval propuesta maestría en Estadística Aplicada y Ciencias de Datos

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

El señor Decano informa que este punto será presentado por la Decanatura en atención, a que el coordinador del comité de currículo se declaró impedido para presidir la sesión 04 del 2 de julio de 2024 del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad.

Informa que, de acuerdo con el concepto emitido por el Comité de Currículo, la maestría cumple satisfactoriamente con ocho (8) de las nueve (9) condiciones expuestas en el documento, que es parte integrante de está acta y la novena condición sobre Infraestructura física y tecnológica, se desarrollara en compañía del Comité dé Currículo y Calidad Institucional de la Vicerrectoría Académica, la cual traslada el documento a la Oficina Asesora de Planeación y Oficina Asesora Jurídica para obtener los conceptos de viabilidad financiera y jurídica que se requieren para avanzar en el trámite institucional.

En ese orden de ideas, el Consejo de Facultad, una vez recibido el concepto del documento ejecutivo de la propuesta del nuevo programa de maestría ***"Maestría en Estadística Aplicada y Ciencias de Datos"*** por parte del comité de currículo y calidad de Facultad, en atención a que dicha propuesta se integra a los objetivos de creación de esta Facultad y reconociendo la importancia y los beneficios que trae consigo institucionalmente y para la FCMN, la oferta de un programa de posgrado como el mencionado, en su contribución a la formación de expertos en la materia, permitiendo a los egresados la resolución de problemas reales mediante el análisis riguroso y la interpretación adecuada de datos, **APROBÓ** de manera unánime recomendar la creación del nuevo programa y continuar con los trámites ante las instancias correspondientes. En ese sentido, se remitirá oficio SECACMN-RD-193-2024 a la Vicerrectoría Académica de acuerdo con el procedimiento del SIGUD ***GD-PR 001, Diseño y creación de proyectos curriculares (Revisión y aprobación del documento),*** la documentación necesaria con el fin de continuar el proceso de completitud de la mencionada propuesta por parte del CCCI y demás instancias y pueda ser prontamente agendado ante el Consejo Académico.

- Horario Segundas Lenguas (presentación de currículo)

Una vez realizada la reunión con el ILUD, se concertaron los horarios y espacios con las coordinaciones de los programas académicos y los laboratorios.

La representante suplente de los docentes, le parece una excelente alternativa y considera que es una buena opción para implementar con los cursos básicos matemáticas y física.

- Acuerdo de reglamentación de la múltiple titulación para el nivel académico de pregrado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El 21 de junio se presentará el acuerdo y en términos generales obliga a la Facultas a entrar en la flexibilidad curricular, por lo tanto, se deberán ajustar los planes de homologación de cada uno de los programas de la Facultad, en tanto salen los nuevos registros clasificados de estos.

- Concurso Docente de Planta

El cierre del concurso docentes ya se está efectuando, del 14 de julio al 30 de julio el docente seleccionado del concurso del año 2023 tiene plazo para aceptar el nombramiento.

- Informe estado Número de Matriculados y Admitidos 2024-3

El señor Decano presenta los datos a corte dos de julio de 2024 así: Física. 57, Matemáticas 33, Química 78, Biología 75, también informa que, a pesar de no haber aceptado los cupos adicionales, desde las directivas

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

institucionales autorizaron el ingreso de 30 cupos adicionales para los programas de Biología y Química; en ese orden de ideas, se ratificó la necesidad de recibir el rubro adicional por esos cupos extras.

El representante suplente de los estudiantes manifiesta que en el PIC no se especifica que va a dar el dinero; si no que se manejara a través de proyectos de largo plazo.

La representante estudiantil manifiesta que es preocupante la situación, por las implicaciones de espacios, recurso y carga de docentes con los cupos adicionales que llegan; el Decano responde que se4 está trabajando para dar solución a esos inconvenientes que ya se tenían contemplados.

- Solicitud de espacios a la sede de posgrados (9 pisos FCE). mediante oficio No. 281_FCMN

Con respecto a la solicitud de espacios a la Facultad de Ciencias y Educación para asignar ocho (8) salones del edificio de posgrados para utilizarse de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., en el tercer periodo académico de 2024., desde la decanatura de dicha Facultad respondieron que por el momento no es posible confirmar la asignación de espacios o aulas en el Edificio de la Universidad Autónom_9 pisos, ya que trabajo conjunto con la Oficina Asesora de Planeación y los Proyectos Curriculares, estamos reorganización los espacios para generar horarios.

- Solicitud adición presupuestal para finalizar el 2024-3.

- Acta No. 03 de 2023 (Conformación estructura comité de Laboratorios FCMN).

5. Casos programas

- Solicitudes electivas nuevas 2024-3 Biología

A continuación, se remite la Resolución N°10 del 5 de julio de 2024-3, aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Facultad realizada el 13 de junio, acta No.011, refrendada en esta sesión para continuar con el trámite correspondiente. Se oficia mediante SECACMN-RD-200-2024 y SECACMN-RD-204-2024 a la Vicerrectoría académica de acuerdo con lo solicitado por la dependencia Procesos Académicos, se remiten la Resolución, los Syllabus de los espacios académicos Mecánica analítica, Simulación computacional de biosistemas, Introducción a la física médica, Fundamentos de la Ciencia De Materiales, Electroquímica y corrosión, Electiva Antropología Molecular, Electiva Bioensayos y Electiva Mastozoología.

- Aval Reingresos y transferencias 2024-3

Se presentan los listados de reingresos y transferencias de la Facultad para el período 2024-3, con el fin de ser avalados por el Consejo y posteriormente remitir a los programas para hacer la respectiva publicación en la página web de la facultad, se oficia a la Decanatura mediante SECACMN-RD-191-2024 y a los programas académicos con oficio SECACMN-RD-194-2024. Los listados son parte integrante de esta acta.

- Aprobación Perfiles docentes de vinculación especial 2024-3

Una vez revisados los perfiles para contratación en modalidad de vinculación especial hora cátedra y tiempo completo para el periodo académico 2024-3, remitidos por los programas académicos de Química, Biología y Física, el Consejo de Facultad dio su **AVAL** a los siguientes perfiles, se remiten a la Decanatura de acuerdo con la siguiente tabla y solicitar continuar el trámite correspondiente, se remite oficio SECACMN-RD-192-2024.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

BIOLOGÍA							
ITEM	**ESPACIO ACADÉMICO**	**SEMESTRE**	**CREDITOS**	**HORAS SEMANA**	**GRUPOS**	**TOTAL CARGA**	**TIPO DE CONTRATACIÓN**
1	Modelado y Simulación de Macromoléculas	VII	4	6	1	12	HC
	Biología Molecular Avanza	VII	4	6	1		
2	FISIOLOGÍA ANIMAL	IV	3	5	2	10	HC
FÍSICA							
4	Microcontroladores	VII	6	6	1	20 (4 Horas dispuestas por la coordinación)	TCO
	Instrumentación electrónica I	IV	4	4	1		
	Instrumentación electrónica II	V	4	4	1		
	Ciencias de los materiales	IX	6	6	1		
QUÍMICA							
5	Química General	I	3	21	3	21	TCO

- Aval Perfiles monitores académicos 2024-3 y cronograma convocatoria

Se presenta para aval el siguiente cronograma de la convocatoria monitores 2024-3 con el fin de expedir la respetiva resolución:

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES CONSEJO DE FACULTAD Convocatoria para la selección y designación de monitores académicos en los Programas Académicos de Pregrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales para el segundo período académico 2024 dirigida solo a estudiantes de la FCMN.			
PUBLICACIÓN	**FECHA, HORA Y LUGAR RECEPCIÓN HOJAS DE VIDA**	**CIERRE CONVOCATORIA**	**PUBLICACIÓN RESULTADOS**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Lunes 22 de julio de 2024	**Del lunes 22 de julio hasta el jueves 25 de julio de 2024** Enviar Hoja de vida con los siguientes soportes de estudio: **recibo de pago matrícula, horario de clases, datos personales completos, correos actualizados indicando claramente la monitoria en la que desea participar**, de acuerdo con las necesidades de cada programa académico, área o dependencia. La recepción de las Hojas de vida se realizará únicamente por correo electrónico a la Secretaría Académica de la Facultad. **secciencias matynat@udistrital.edu.co. Se tendrán en cuenta las hojas de vida enviadas hasta el jueves 25 de julio hasta las cinco de la tarde.** Los estudiantes que se presenten a espacios académicos y cátedras deben hacer cursado y aprobado dicho espacio y pertenecer a la Facultad de Ciencia Matemáticas y Naturales **(Enviar los soportes en un solo PDF marcado con sus nombres y apellidos completos en mayúscula sostenida).** **Especificar en el cuerpo del correo a que monitoria de qué proyecto, programa o dependencia se postula.**	**Jueves 25 de julio a las 5:00 pm**	**Viernes 2 de Agosto de 2024**
ES REQUISITO PARA TODOS LOS PERFILES CONTAR CON 12 HORAS SEMANALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, DURANTE 16 SEMANAS O HASTA COMPLETAR 192 HORAS DE SERVICIO SEGÚN EL PLAN DE TRABAJO QUE SEA ESTABLECIDO; ASÍ MISMO DEBE CONTAR CON UN PROMEDIO MÍNIMO DE 3,7, NO ESTAR EN PRUEBA ACADÉMICA Y NO HABER SIDO SANCIONADO(A) DISCIPLINARIAMENTE (Acuerdo 042 de mayo 03 del 2016 - CONSEJO ACADÉMICO)			

El cronograma es avalado por los consejeros, se expide la Resolución 011 del 05 de julio de 2024, se publicará de acuerdo con las fechas el lunes 22 de julio.

- Aval Practicas académicas 2024-3

Se revisan las proyecciones enviadas por los programas académicos y el Consejo de Facultad determina, dar ***AVAL*** *a* las siguientes solicitudes de prácticas académicas del período 2024-3, mediante oficio SECACMN-RD-195-2024 remitido a la Decanatura, así:

PROYECCIÓN PRÁCTICAS ACADÉMICAS 2024-3 BIOLOGÍA												
ITEM	**No DE PRÁCTICAS**	**ESPACIO ACADÉMICO**	**DESTINO DE LA PRACTICA**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**NÚMERO DE DÍAS**	**No. DOCENTES**	**VALOR DE APOYO ECONÓMICO AL (LOS) DOCENTE(S)**	**NO. ESTUDIANTES**	**VALOR DE APOYO ECONÓMICO AL (LOS) ESTUDIANTE(S)**	**TIPO TRANSPORTE**	**VALOR TOTAL PRÁCTICA**
1	1	Zoología de Invertebrados / Botánica I / Briofitos	Bogotá-Viani Cundinamarca	02/09/2024	23/11/2024	4	2	$ 1.251.950	85	$ 26.520.000	Terrestre	$ 27.771.950

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

2	1	Zoología de Vertebrados / Ecología/ Mastozoología	Estación Científica Putumayo (Mocoa)	02/09/2024	23/11/2024	5	3	$ 2.414.475	90	$ 35.100.000	Terrestre	$ 37.514.475
3	1	Botánica II / Biología de los hongos	Santa María - Boyacá	02/09/2024	23/11/2024	4	3	$ 1.877.925	85	$ 26.520.000	Terrestre	$ 28.397.925
4	1	Bioinformática & SO/Métodos de inferencia filogenética/ Antropología molecular	Centro de Bioinformática y Biología Computacional de Colombia (Manizales) - Centro Nacional de Secuenciación Genómica (Medellín)	02/09/2024	23/11/2024	5	1	$ 804.825	50	$ 19.500.000	Terrestre	$ 20.304.825
5	1	Practica Integrada I	Parque Acuático y de Conservación Piscilago	02/09/2024	23/11/2024	8	3	$ 4.024.125	25	$ 15.600.000	Terrestre	$ 19.624.125
6	1	Biología de la conservación / Evolución	Reserva Natural Cañón Del Río Claro	02/09/2024	23/11/2024	3	2	$ 894.250	45	$ 10.530.000	Terrestre	$ 11.424.250
7	1	Practica Integrada II	Isla grande - Cartagena	02/09/2024	23/11/2024	8	1	$ 1.341.375	25	$ 15.600.000	Terrestre	$ 16.941.375
8	1	Restauración ecológica / Ecología avanzada	Parque Nacional Natural Chingaza	02/09/2024	23/11/2024	3	1	$ 447.125	20	$ 4.680.000	Terrestre	$ 5.127.125
TOTAL								**$ 13.056.050**		**$ 154.050.000**		**$ 167.106.050**

PROYECCIÓN PRÁCTICAS ACADÉMICAS 2024-3 FÍSICA

ITEM	No DE PRÁCTICAS	ESPACIO ACADÉMICO	DESTINO DE LA PRACTICA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	NUMERO DE DÍAS	No. DOCENTES	VALOR DE APOYO ECONÓMICO AL (LOS) DOCENTE(S)	NO. ESTUDIANTES	VALOR DE APOYO ECONÓMICO AL (LOS) ESTUDIANTE(S)	TIPO TRANSPORTE	VALOR TOTAL PRÁCTICA
1	1	ASTRONOMÍA Y LABORATORIO INTRODUCCIÓN A LA ASTROFÍSICA	"Bogotá – Villavicencio- Puerto López a llegar a la Vereda la Vigia	18 de septiembre de 2024	20 de septiembre de 2024	3	2	$ 894.250	35	$ 8.190.000	Bus	$ 9.084.250
2	1	FÍSICA 1 Y LABORATORIO	Maloka Museo Interactivo Recorrido y Laboratorio (Bogotá)	20 de septiembre de 2024	20 de septiembre de 2024	1	4	-	60	$ 2.560.000	-	$ 2.560.000

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3	1	MECÁNICA DE FLUIDOS FÍSICA 2 Y LABORATORIO	Hidroeléctrica del Guavio (Ubalá Cundinamarca)	20 de septiembre de 2024	20 de septiembre de 2024	2	1	$ 357.700	50	$ 7.800.000	Bus	$ 8.157.700

PROYECCIÓN PRÁCTICAS ACADÉMICAS 2024-3 QUÍMICA

ITEM	No DE PRÁCTICAS	ESPACIO ACADÉMICO	DESTINO DE LA PRACTICA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	NUMERO DE DÍAS	No. DOCENTES	VALOR DE APOYO ECONÓMICO AL (LOS) DOCENTE(S)	NO. ESTUDIANTES	VALOR DE APOYO ECONÓMICO AL (LOS) ESTUDIANTE(S)	TIPO TRANSPORTE	VALOR TOTAL PRÁCTICA
1	1	Productos Naturales	Sendero Mogambo (Viotá)	28/08/2024 (Aprox.)	28/08/2024 (Aprox.)	1	1	$-	8	$552.000,00	Terrestre	$552.000,00
2	1	Procesos Químicos Industriales	Bellcorp (Tocancipá)	19/09/2024 (Aprox)	19/09/2024 (Aprox)	1	1	$-	37	$925.000,00	Terrestre	$925.000,00
3	1	Procesos Químicos Industriales	Alquería (Tabio)	23/09/2024 (Aprox)	23/09/2024 (Aprox)	1	1	$-	37	$925.000,00	Terrestre	$925.000,00
4	1	Procesos Químicos Industriales	Grupo Reyna y Holcim (Sogamoso)	25/09/2024 (Aprox)	25/09/2024 (Aprox)	2	2	$450.000,00	37	$925.000,00	Terrestre	$1.375.000,00
5	1	Procesos Químicos Industriales	Ecopetrol y Cenipalma (Barrancabermeja)	11/09/2024	13/09/2024	3	2	$750.000,00	37	$2.775.000,00	Terrestre	$3.525.000,00

PROYECCIÓN PRÁCTICAS ACADÉMICAS 2024-3 MATÉMATICAS

ITEM	No DE PRÁCTICAS	ESPACIO ACADÉMICO	DESTINO DE LA PRACTICA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	NUMERO DE DÍAS	No. DOCENTES	VALOR DE APOYO ECONÓMICO AL (LOS) DOCENTE(S)	NO. ESTUDIANTES	VALOR DE APOYO ECONÓMICO AL (LOS) ESTUDIANTE(S)	TIPO TRANSPORTE	VALOR TOTAL PRÁCTICA
1	1	ELECTIVA EN EL AREA DE PROFUNDIZACIÓN	BUCARAMANGA (XIV SIMPOSIO NORORIENTAL DE MATEMÁTICAS)	Por definir	Por definir	4	1	VIÁTICOS: $625975 INSCRIPCIÓN: $200000	20	6240000	FLOTA	7065975
2	1	ELECTIVA EN EL ÁREA DE TRABAJO DE GRADO	IBAGUÉ (XII Encuentro Nacional de Matemáticas y Estadística)	09/04/2024	09/06/2024	4	1	VIÁTICOS: $625975 INSCRIPCIÓN: $120000	20	6240000	FLOTA	6985975

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Cabe aclarar, que para el caso puntual de matemáticas se debe tener en cuenta que la solicitud de prácticas académicas queda sujeta a la aprobación del cambio de carácter de teórico a teórico práctico de los espacios académicos denominados “Electiva en el área de trabajo de grado” y “Electiva en el área de profundización” por parte del Consejo Académico.

- Ampliación de renovaciones de matrícula

La secretaria académica, presenta el caso del estudiante Juan Camilo Herrera Wilches, con código estudiantil 20162167292, del programa académico de matemáticas; quién solicita la ampliación de las renovaciones de matrícula.

Una vez revisada la solicitud de ampliación de matrícula del estudiante Juan Camilo Herrera Wilches, con código estudiantil 20162167292, se determinó, solicitar a la coordinación del programa remitir la trazabilidad académica del estudiante mencionado. Esto porque se encontraron inconsistencias entre los soportes presentados por el estudiante y la información del sistema de gestión académica.

El estudiante manifiesta no tener renovaciones de matrícula y estar pendiente de cursar trabajo de grado II; sin embargo, revisado el sistema el día 5 de julio, le aparecen 18 créditos académicos pendientes de cursar y aprobar y cero (0) renovaciones. Revisado nuevamente el sistema el día de hoy 9 de julio, le aparecen 10 créditos académicos pendientes de cursar y aprobar y tiene dos renovaciones de matrícula.

Por lo anterior, es relevante solicitar al programa el detalle de la situación académica del estudiante, en tanto que en el período académico 2024-1 cursó y aprobó trabajo de grado I, con 6 créditos académicos, que se reflejan ya en el sistema al ser ingresados por novedad de nota, quedando por establecer a que corresponden los dos créditos académicos restantes. Se remite oficio SECACMN-RD-198-2024 al coordinador del programa Académico de Matemáticas

También se realiza la consulta a la Oficina asesora de tecnologías e información -OATI; exponiendo el caso que se ha presentado a nivel del SGA con en mención; informando que revisado el SGA el día 5 de julio, le aparecían dieciocho (18) créditos académicos pendientes de cursar y aprobar y *cero (0) renovaciones de matrícula.* Posteriormente, revisado nuevamente el SGA el día 9 de julio, le aparecen diez (10) créditos académicos pendientes de cursar y aprobar y *dos (2) renovaciones de matrícula*. El día 10 de julio, el coordinador revisó nuevamente el SGA y encontró que le aparecen 10 créditos académicos por cursar y *cero (0), renovaciones de matrícula.*

Se deja presente que las novedades de nota actualmente se encuentran abiertas y que el cambio en el número de créditos académicos puede ser por cuanto el programa le incluyó la nota de trabajo de grado I, equivalente a seis (6) créditos académicos, lo que dejaría al estudiante con doce (12) créditos académicos pendientes; sin embargo, aparecen pendientes 10 créditos académicos por cursar y aprobar, sin que se encuentre explicación para los dos créditos académicos restantes.

Teniendo en cuenta en el entendido de que no es “normal” tal variabilidad en la consulta realizada al SGA, se busca desde su dependencia alguna explicación y sobre todo la certeza de cuál es la situación real del estudiante, con el fin de que el Consejo de Facultad pueda resolver la solicitud de autorizar una renovación de matrícula adicional, con el fin que el estudiante pueda graduarse. Asimismo, se solicita remitir a la secretaría académica de la facultad el histórico del log de cambios realizados en el SGA con respecto a este estudiante, durante el presente año. Se oficia mediante SECACMN-RD-202-2024 y se realiza la solicitud mediante plataforma iris

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

- Solicitud extra créditos

El Consejo de Facultad, una vez analizada la solicitud de extra créditos del estudiante Álvaro Enrique Carrero Guevara, código 20211109006, Biología. determinó autorizar la adición dos (2) créditos para inscribir trabajo de grado I y II en modalidad de espacios académicos de posgrado, considerando que su último promedio ponderado es de 4.79 cumpliendo así lo solicitado. Se remite oficio SECACMN-RD-196-2024 a la oficina asesora de tecnologías e información, con copia al programa y se carga la solicitud en la plataforma iris.

- Descarga Horas lectivas, ocho (8) Arturo San Juan por Creación del "Comité del Proyecto Curricular de Matemáticas". No se aprueban

6. Representación estudiantil

- Informe de participación estudiantil en los espacios de investigación

La representación estudiantil hace la presentación del documento relacionado con la participación de los estudiantes en los espacios de investigación de la Facultad y la Universidad, el documento en mención es parte integrante de esta acta.

El Consejo de Facultad hace extensivos los agradecimientos por el informe presentado; ya que representa un insumo valioso para articular con el trabajo de las unidades académicas correspondientes, en especial el que viene adelantando la Unidad de Investigación y los motiva a continuar adelantado este tipo de procesos.

- Casos Informativos

- Retiros definitivos QUÍMICA 2024-3

Nombre	Código	Motivo	Soportes
Nicole Sofia Espinosa Villamil	20231108033	Cambio de Carrera	SI
Valentina Leiva Algarra	20211108006	Oportunidades laborales y académicas	SI
Karen Vanessa Buitrago Riaño	20241108015	Cambio de Institución	SI
Laura Valentina Mideros Daza	20241108012	Cambio de Institución	SI
Valery Neusa Peña	20241108008	Cambio de Institución	SI

- Aplazamiento semestre química 2024-3

Nombre	Código	Motivo	Se aprueba por la coordinación
Sara Alejandra Lozano Sierra	20241108005	Laborales y Personales	SI
Alejandra Espinosa Moreno	20231108046	Embarazo	SI

- Renuncia de la representante estudiantil Ángela María Patiño López, Biología

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Finaliza la sesión siendo las 11:45. a.m.

La presente acta es Aprobada en la Sesión No. 013 del 1 de agosto de 2024.

Firmado digitalmente por Wilson Jairo Pinzón Casallas

WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS	MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS
Presidente	**Secretaría Técnica**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.